

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrángo, trimestre, 42 rs.
Número suscriptor.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado y no se devuelven originales. Insertese ó no, no se devuelven originales.

REDACCION
AÑO IV, Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 13 de Julio de 1884

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y Domingos. NUM. 514.

MAQUINAS PARA COSER

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradores, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

RESTAURANT DEL CENTRO

antes CENTRO GERUNDENSE

A petición de muchos parroquianos que frecuentan aquellos deliciosos jardines, el dueño del local participa al público que estará diariamente y por las noches el jardín alumbrado, sirviéndose con todo esmero, meriendas, cenas a la carta ó precios fijos así como toda clase de refrescos y cerveza del país y extranjera.

Para mayor comodidad de las personas que gusten honrar dicho establecimiento, la puerta que dá paso a los jardines de la calle de S. José estará abierta todos días. 9

SE VENDE una casa de nueva construcción sin número, sita en la calle del Norte, barrio del Mercadal, de esta ciudad. Darán razón en la imprenta de este periódico. 2-10



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se ven de una IMITACION de los ACREDITADOS chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.
Las cajitas son de los mismos colores y llevan láminas y adornos parecidos.
El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las DOS PALABRAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran siempre JUNTAS en la cubierta y por el adjunto sello de ANDORAS MARCA EN PROPIEDAD de LA COMPANIA COLONIAL.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Retiramos gustosos el original que teníamos dispuesto para esta sección a fin de poder publicar el elocuente discurso que pronunció en el Congreso nuestro muy querido y respetable amigo el señor D. Manuel Becerra en la discusión del Mensaje.

Dice así tan brillante oración parlamentaria:

«El Sr. BECERRA (D. Manuel): Señores diputados: dice un antiguo proverbio, que cada uno es castigado precisamente en lo que mas siente, y algo de esto me pasa á mí en estos momentos, no solo porque mi estado moral y de salud no me permitian terciar en este debate, sino porque he sostenido hace tiempo en la otra Cámara, que me parecía como un poco anormal la costumbre establecida en España de discutir en el Mensaje de la Corona.

Sostenia yo en la otra Cámara, que el Mensaje debe estar discutido en un par de días, levantándose los diputados que quisieran hacer observaciones sobre él dejándolas señaladas y aplazando cada uno de los puntos interesantes del Mensaje para discutirlos en particular.

Decía yo, que así lo exigía la cortesía por un lado, al dar la contestación al jefe del Estado, y además el buen orden y el buen método; porque entendía yo, que discutir muchas cosas á la vez, se parece mucho á no discutir ninguna.

Pero en fin, otra es la costumbre y á ella habremos de acomodarnos, por mas que siga creyendo que por agosto que sea este recinto, por grande que sea la elocuencia, por mucha importancia que tenga la filosofía, por mucha que se conceda á las leyes sociológicas, no es este un Atenes donde deban discutirse un año y otro año, y siempre cuestiones metafísicas más ó menos claras, más ó menos complicadas y sobre todo poco eficaces. Pero las razas, ó mejor dicho, los pueblos, tienen cualidades y defectos, y hay que tomarlos tales como son. Nosotros somos una triste excepción: nosotros tenemos una imaginación muy rica y por consiguiente, ya sea por esta razón biológica, ya sea por el número de años en que aquí la enseñanza dominante fué exclusivamente sociológica, es lo cierto que no podemos acomodarnos á esa marcha y á ese sentido práctico que se encuentra

en todas las naciones que van á la cabeza de la civilización.

Antes de que me hubiera acaecido una desgracia que dejó mi ánimo perturbado y poco en disposición de tomar parte en estos debates, habia pedido un turno para terciar en esta discusión á nombre de mis compañeros de la izquierda; pero posteriormente la razon que he indicado me obligó á suplicar á mi amigo y correligionario el señor Lopez Dominguez que consumiera aquel turno, en lo cual ha ido ganando mucho la Cámara. Yo, pues, habia creído que ya no terciaría en este debate y no lo hubiera hecho tal era mi resolución; pero dice el proverbio que *el hombre propone y Dios dispone*, y eso me ha pasado á mí.

Quando yo he oído salir de ese banco apreciaciones harto duras para la revolucion de Setiembre, entendi que no podia por menos yo, como cualquiera otro de los que en aquella han tomado parte, que no podia menos, repito, de recoger el guante que se arrojaba. Porque me importa hacer constar antes de pasar adelante, que yo no he sido jamás aficionado á hablar de la revolucion en este augusto recinto y menos á hacer alarde de ella, cuando tenia el honor de sentarme en ese banco. Pero en política como en todo hay modas, y entonces, en aquel tiempo, era frecuente hablar de la gloriosa, no se escaseaban para ella los terminos más laudatorios, hasta que más tarde se sustituyó la lisonja por la crítica. Yo creo poco en estos entusiasmos que se ven detrás del triunfo y parecíame á mí que el patriotismo y el decoro personal me vedaban hablar de estas cosas; pero entiendo que cambian por completo mis circunstancias cuando se viene á arrojar el guante, porque dígame lo que quiera, arrepentidos ó no, todos hemos venido á declararnos revolucionarios. Lo único que puedo ofrecer á los señores diputados es que he de ocupar muy poco tiempo su atención, y que he de ser todo lo breve posible sin entrar en desarrollos, evitando de esa manera la molestia, el cansancio y la pena que pueda causar á la Cámara el no oír pronto la voz siempre elocuente de un querido amigo mio.

Las revoluciones se han hecho de diferentes maneras: se ha hablado aquí de si la revolucion era ó no un crimen, y se ha hablado de los crímenes de la revolucion. Si yo hubiera de entrar en este debate, necesitaría tomarlo de muy al-

to, necesitaría averiguar qué es una revolucion, lo cual nos llevaría á la necesidad de determinar en que casos y de qué manera los pueblos deben y pueden ejercitar el derecho de insurreccion. Pero esto me separaría mucho de mi propósito y por tanto he de limitarme exclusivamente á la de 1868, la cual fué mas grande que por haber vencido, porque en sus principios y en la mayor parte de sus desenvolvimientos, apenas hizo derramar una lágrima.

Por lo demás, si habia en ella razon ó no, piensen de ella lo que quieran ilustres filósofos, poetas y jurisconsultos: lo ha decidido la conciencia del país, lo habeis aceptado los que os sentais en ese banco, de ella han nacido acontecimientos posteriores y en último término *to be or not to be*, ser ó no ser.

Lo único que cabe si os atreveis, es negarla en redondo: en este caso todo lo que es posterior, y consecuencia de ella, debe darse por nulo y de ningun valor: es así que no os habeis atrevido á hacerlo, luego resulta que sois vosotros como nosotros cómplices de la revolucion. Y digo mas aún, la existencia misma de las instituciones mas altas que yo no he de discutir aquí porque ni puedo ni debo, no se explicaria si no admitiese la revolucion de Setiembre. Evítadme que entre mayores desarrollos que entiendo que ni á vosotros ni á nosotros nos conviene.

Lo que es más, señores, allá, averiguando, profundizando y llegando á los últimos límites de la ciencia, ó aunque sea un poco anticuado, de la filosofía, se ve que en último término, cuando la fuerza falla, lo hace de un modo más claro que la lógica de los hombres. Explicadme si no este fenómeno. En el puente de Alcolea hubo un encuentro de tropas, todas españolas, y no quiero entrar en detalles sobre las causas que dieron origen á aquel suceso; pero es lo cierto que á la parte de acá habia 50.000 hombres: hubo una derrota, es verdad; pero no un desastre. Y yo pregunto: por qué razon, por qué motivo, por qué condicion aquellos 50.000 hombres no pudieron hacer frente á la revolucion? Por qué razon, por qué motivo, por qué condicion, por qué agente se ha movido aquella idea desde las montañas de Cataluña hasta Cadiz, desde un cabo al otro cabo, desde un extremo al otro extremo, desde el Pirineo á Galicia, pues toda Es-

pañá se sublevó y se levantó á ayudar aquella revolución adhiriéndose al primer movimiento? Es que la fuerza allí no fué ni mas ni menos que la manifestacion de la opinion. Es verdad que las ideas son superiores á la fuerza; pero en el sentido de que la idea obra constantemente y la fuerza obra por intervalos, viniendo al fin y al cabo á ponerse al lado de la idea, por lo cual no ha habido en el mundo institucion, ni pueblo, ni nacion que haya resistido á la fuerza de las ideas.

Y no quiero, siquiera por cortesia, pasar desapercibida una indicacion de mi amigo el señor ministro de Gracia y Justicia suavecilla, cortés y sin intencion como son siempre todas las suyas, el cual decia que al lado de esa revolucion habia poco menos que obligado, un prólogo, unas notas del que tiene la honra de hablar en este momento. Siempre es bueno aprender, y he leído en alguna parte que hasta en la edad mas avanzada se debe aprender tambien y mucho mas de persona de tanto entendimiento como S. S. y como he observado que S. S. sin duda por estimarlo conveniente, á pesar del dominio de su palabra, de la frialdad que todos le atribuyen, jamás ha perdido ocasión para ponerse no sé que prólogo, no sé que clase de notas para marcar bien su filiacion del antiguo partido moderado, yo, ahora que la revolucion está caída, tengo que marcar tambien mi filiacion y decir: de donde vengo, vengo.

Yo no sé que es la situacion en que estamos si no es una Monarquía restaurada, que segun la lógica de las cosas y la lógica de los hechos, que no siempre coinciden con la de los hombres, tiene las fuerzas y las debilidades, las ventajas y las desventajas de todas las Monarquías restauradas. Andad, pues, con mucho cuidado no sea que sin quererlo y sin saberlo, os metais en las últimas etapas que recorren todas las restauraciones.

Por lo demás, cualquiera presumiria que hay ó teneis algun interés en mortificarnos y en que no ocupamos estos bancos, ó en que hagamos algo, sin duda, creyendo que somos capaces de hacerlo por que vosotros lo pensais, lo deseais ó lo queréis; siendo así que nada hemos de hacer que no nos dicte nuestra conciencia. Pero si tal pensais y os proponéis. ¡Ay de vosotros! que no seríamos nosotros los que mas perderíamos. Nosotros estamos en nuestro puesto y todos nuestros compromisos los cumpliremos. Si acaso nuestros deseos y nuestras intenciones no produjeran el efecto que deseamos y á que aspiramos, digó lo que decia en el penúltimo discurso que he tenido el honor de pronunciar en esta Cámara, aun entonces habremos prestado un servicio á la patria; habremos eliminado un error. Decidme si no convenia á todos que ese error quedara eliminado.

Tampoco, y esto lo digo por mi cuenta, tampoco he de contestar, ni han de ponerme en cuidado, las indicaciones que he oido salir del banco azul y de los labios del señor ministro de Fomento, que decia contestando á la interrupcion de mi amigo el señor Sagasta.

«Sois monárquicos, pero no lo parecéis.»

Yo declaro solemnemente que no tengo interés en pasar como mas monárquico de lo que creéis, ni por

menos; me tiene sin cuidado; no he lisongeado nunca á las clases populares y no lisongeo tampoco á los palacios; voy por mi camino y sigo por donde creo que prestó un servicio á la patria.

Yo tengo que contestar primero á mi conciencia y despues á mis electores por los que he venido como siempre á estos bancos, no debiendoselo á ese Gobierno, ni al pasado; sino á la voluntad de mi distrito.

Señores, esa mayoría me causa una impresion dolorosa.

Cuando oía ciertos apóstrofes hechos contra la revolucion de Setiembre, cuando oía los aplausos de esa mayoría, aun descartando lo que se da á la elocuencia, que yo reconozco, del señor ministro de Fomento, lo que se da á la claridad de su entendimiento, yo me admiraba como alabanzas que recaian, sin deseo de su autor, en partidos que están fuera de las instituciones de sistema parlamentario, las aplaudia esa mayoría y me preguntaba: ¿Qué es eso? ¿Dónde está el entusiasmo de los liberales que no contestan á una manifestacion con otra manifestacion? Y respecto de mi amigo particular el señor ministro de la Gobernacion tambien me preguntaba: ¿Dónde están aquellos húsares siempre dispuestos á cargar? ¿Dónde están esos húsares que así se dejan arrastrar por una infantería que no sé si se ha formado en las sacristías?

Y quedame antes de pasar á otro punto averiguar que es lo que representa en política la union católica, pues yo, sin duda, por lo pobre de mi inteligencia y lo escaso de mi imaginacion no lo sé todavía. Yo no tengo nada que decir de arrepentimientos: el señor ministro de Fomento algun dia llamaba moderado arrepentido al señor presidente de esta Cámara, y otro dia al señor Jove y Hevia, vizconde de Campo-Grande; yo no voy á decir si son arrepentidos; lejos de mi hablar de apostasias ni de nada que pueda lastimar ni ofender; pero es el caso que hubo un tiempo en que la union católica no estaba dentro del partido conservador liberal y hoy lo está; luego ha habido un punto de encuentro á fortiori. ¿Quién ha ido á quién? ¿Cuáles fueron las líneas en que se encontraron? ¿Qué significacion trae la union católica al partido conservador liberal? No lo sé. ¿Es que cuando el señor Cánovas trataba con escasa benevolencia al actual ministro de Fomento estaba en un error? ¿Habia mala inteligencia de parte á parte? En ese caso, ¿de dónde vinieron, de dónde han salido las explicaciones y como se llegó á la inteligencia? ¿Quién estaba en el error? (Se continuará.)

CACHOS.

Como no nos duelen prendas, y hasta con nuestros contrarios sabemos ser justos, diremos que el señor Sagasta estuvo en su discurso como en sus mejores dias de oposicion, siendo de primera el ataque que le dió al partido conservador y á los ministros.

Al señor Cánovas debió marearle y trastornarle indudablemente, como se deduce del discurso que pronunció al reasumir el debate sobre el Mensaje, pues estuvo de mucho á la

altura que requería la discusion, presentándose por el contrario desdeñoso, soberbio, iracundo, insultante y hasta descortés, lo cual le valió cogidas como la siguiente:

«EL SEÑOR SAGASTA.—... Os declararé que el señor Cánovas ha estado desgraciadísimo. No conoce el artículo 181 del Código penal, ó le ha mutilado á sabiendas. Ha dicho que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida por la Constitucion «los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados directamente á conseguir reemplazar el gobierno monárquico constitucional, etc.» y se le ha olvidado añadir que eso ha de ser por la fuerza ó fuera de las vias legales para ser delito.

Y de esta equivocacion nacen los grandes males que está sufriendo el país.

El señor presidente del Consejo de ministros ha prescindido de las principales palabras del artículo del Código y el señor ministro de Gracia y Justicia no ha debido consentirlo.»

«EL SEÑOR CÁNOVAS.—... Contestando al argumento del Código penal, diré que si bien el artículo 181 castiga á los que atentaren contra la forma de gobierno por la fuerza ó por las vias legales, hay un artículo en que se castiga al que sin levantarse en armas...»

El señor Sagasta: Continúe S. S. Ese artículo se refiere al anterior.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS repite la lectura. Al que sin levantarse en armas comete alguno de los delitos del artículo anterior.

«¡Ah! ¡hay varias voces en las minorías.»

«EL SEÑOR SAGASTA: ¿Lo vé S. S.?»

«EL SEÑOR CÁNOVAS: ¡Cierra el libro y deja de comentar el Código.»

La cojida como se vé es de las de primera orden.

«Pero no fué al señor Cánovas el único que las sufrió puesto que le acompañaron en el Calvario varios de sus compañeros.»

Vease sinó:

«EL SEÑOR SAGASTA.—... El gobierno conservador no habia presentado en Febrero de 1881 los presupuestos para tener amarrada la régia prerogativa. (Bien, muy bien, en la izquierda. Grandes voces en la mayoría.)»

«El señor ministro de la HACIENDA: Protesto de las palabras de S. S.»

«EL Sr. SAGASTA: Me extraña que todavía se atreva á hablar el señor ministro de Hacienda, cuando es público y notorio que despues de impugnar rudamente los presupuestos del ministerio liberal los acepta hoy y los presenta.

(Voces, r. mores, protestas: el presidente agita violentamente la campanilla.)»

«Esto en cuanto al señor Cos-Gayon.»

«Pero tambien al señor Ministro de la Gobernacion le tocó la suya, y por más señas que fué de las secas:

«EL Sr. SAGASTA.—... Ha estado desgraciado tambien el señor Cánovas del Castillo, porque ha pronunciado, ademas del suyo un discurso del señor Romero Robledo con datos equivocados; y que despues de retirados varias veces para rectificarlos, todavía están mal.

«EL Sr. ROMERO ROBLEDÓ: Los datos que se han leído son exactos. Hay expedientes formados que lo demostrarán.

«EL Sr. SAGASTA: Lo dudo mucho. Un dia dijo S. S. que los ayuntamientos suspendidos eran setecientos, otro que mil, otro que dos mil. Trajo un estado y le tuyo que retirar, porque no era cierto. ¿Como queréis que de crédito al que ha

leído el señor Cánovas del Castillo? Puede estar equivocado como el otro. Yo creo que lo está.

Ya veis como el señor presidente del Consejo ha estado, no solo desacertado, sino desgraciado. (Grandes risas, murmullos, confusion.)»

He, ¿qué tal?

Es una lástima, que el señor Sagasta cuando está en la oposicion lo haga tan bien y al obtener el poder lo haga tan mal.

Firmado el convenio internacional para que pueda llevarse á cabo la construccion del ferro-carril de Canfranc, la Diputacion provincial de Zaragoza dirijió una atenta esposicion de gracias al señor Presidente del Consejo de ministros, de la que este ha acusado el recibo de la manera siguiente:

«Madrid 6 (9 mañana).—Presidente Consejo ministros al presidente Diputacion.

Elevare á S. M. el rey el justo testimonio de agradecimiento de esa corporacion. En cuanto al Consejo de ministros que tengo la honra de presidir, bástale con la satisfaccion de haber puesto en via de resolucion formal y definitiva lo que tan extraviado halló al encargarse del poder.»

Ignoramos hasta que punto es correcto hacer cierta clase de alusiones desde las altas esferas, ni queremos saberlo. Recomendamos, empero, el estudio del caso al señor Sagasta, á quien, mientras estuvo gobernando, no se le ocurrió decir en ningun documento oficial que el Consejo de ministros de su presidencia estaba satisfecho de haber puesto orden á los déficits y demás gazapos de la Hacienda pública, que tan extraviada halló, segun dicen, al encargarse del poder.

Y para que se vea aun más claro que si los aragoneses han obtenido el Canfranc, tienen que agradecerlo al hecho consumado de la inauguracion de las obras por el rey en tiempos del señor Sagasta, que á esto y solamente á esto se debe que el señor Cánovas del Castillo haya llevado á término el asunto, véase lo que dijo el ministro de Estado en el Congreso uno de esos dias:

«El partido conservador se opuso con energía á la construccion del ferro-carril de Canfranc, por creerle peligroso para la defensa nacional.»

Sin embargo de lo cual hoy lo acepta porque... porque de negarse al de Canfranc no le daban el de Noguera Pallaresa.

Primeras consecuencias de la locuacidad del señor ministro de Fomento:

«Paris 11 de Julio, á las 6:16 tarde.—El rey Humberto ha quedado muy afectado por las palabras del señor Pidal en las Cortes, sobre el poder temporal y tambien por las palabras contra el rey Amadeo.

El ministro de Estado le ha aconsejado pedir satisfaccion, retirando el embajador en caso de no obtenerla; siendo todo esto noticia oficial.»

Hé aquí á lo que conduce la política de los conservadores-liberales, cuya intransigencia y reaccionarismo les crea un conflicto á cada paso.

Veremos como el señor Cánovas sale de este.

Por fin, como diria el periódico ministerial de todos los ministerios, se aprobo la contestacion al Mensaje por 288 votos contra 64.

De manera que son 288 los diputados que están conformes con la política reaccionaria del Ministerio Cánovas-Pidal.

Y aceptan la apología de las horas carlistas, hecha por el señor ministro de Fomento.

Y los ineficaces ataques á los héroes de las libertades patrias.

Y la distincion de los españoles en legales é ilegales.

Y la arbitrariedad electoral.

Y el Syllabus.

Conste.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 8 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi apreciado amigo: La aparicion del cólera en el territorio francés y contrariamente á mi anterior, es hoy confirmada. En el espacio de ocho dias unas cien personas han sucumbido de resultas de esa epidemia. En Marsella igualmente ha habido algunos casos de mortandad no menos caracterizados. El gobierno francés ha enviado á Tolon, dos notabilidades medicas los Doctores Brouardel y Proust quienes han prescrito todas las medidas de preservacion sugeridas, por una ciencia dotada de un débil poder contra los flotes, tales como el cólera.

De regreso á Paris, dichos Doctores, han dado cuenta de sus impresiones en el comité consultativo de higiene. El Doctor Brouardel opina que el cólera actual es el mismo, que en diversas ocasiones se ha dejado sentir en Francia pero que su intensidad es muy moderada no habiendo desde luego porque alarmarse.

Sin embargo la invasion de dicho flote, ha provocado un pánico general en Tolon, en Marsella y en los alrededores de esas provincias. Millares de habitantes ricos y libres de poder desalojar instantáneamente dicha provincia han tomado la fuga con direccion al norte de Francia. La compañía de caminos de hierro de Paris Lyon á la Mediterrané, con todo y hallarse provista de un enorme material, no ha podido dar abasto para trasportar todos los emigrantes que desean huir de la epidemia.

En la estacion de dicha compañía en Paris y desde unos cuantos dias se toman muchísimas precauciones; todos los pasajeros que por esa linea llegan á esta ciudad, son conducidos á una sala de desinfeccion en la que permanecen unos veinte minutos. Por

Otra parte el nombre de cada pasajero y su procedencia son inscritos en un registro con el fin de saber, en un momento dado, y en caso de enfermedad, la procedencia de ella.

La temperatura en Paris es atroz y nunca se ha sentido, puede decirse, un igual calor dando origen á muchísimas enfermedades, mas sin dejarse sentir hasta hoy ningun caso de cólera.

La Jefatura de policia acaba de decidir la reorganizacion de la inspeccion de las posadas. Este servicio tiene una grandísima importancia si se toma en consideracion que mas de 300.000 personas habitan casas muebladas de las cuales muchas de ellas con verdaderos gérmenes de infeccion. El personal va ha ser aumentado de manera que pueda hacer frente á todas las necesidades en caso de epidemia colérica en Paris.

El Corresponsal.

Port-Bou 11 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y estimado compañero: Muchas y muy peregrinas cosas se han escrito, desde que se ha establecido la cuarentena en esta, pero no dude amigo Director, de que hasta el presente nadie ha dado una relacion verídica y exacta de lo acontecido.

Mas adelante cuando mis ocupaciones me lo permitan procuraré dar á V. noticia detallada de cuantas medidas se hayan tomado, interin voy á contestar á las preguntas que he leído en un suelto de la crónica general del número próximo pasado del periódico de su digna direccion y que ha llegado á mis manos por habérmelo remitido un amigo de esa.

1.º A la llegada de los trenes los pasajeros solo comunican con las personas indispensables que están destinadas ha dicho servicio pasando luego al local destinado para fumigaciones, verificada esta operacion son acompañados al correspondiente lazareto.

2.º A ningun individuo encargado de la asistencia de los lazaretos se le permite otra comunicacion que la puramente imprescindible.

3.º La conduccion y servicio de comidas corre á cargo de un personal exclusivo para dicho servicio.

4.º Los cuarentenarios despues que han sufrido la observacion son acompañados desde los lazaretos á la estacion del ferro-carril sin que les sea permitido comunicar con los que todavia sufren cuarentena.

5.º Y último. Ignoro por completo que clase de resistencias haya podido encontrar el digno y celoso inspector General señor Lucientes, pues hasta el presente nadie ignora que tanto el Director gerente de la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia señor Planás, como el administrador de la Aduana señor Conedo han procurado con los límites del mejor servicio coadyuvar al buen éxito de las medidas sanitarias, que la Comision facultativa tuvo precision

de tomar desde los primeros momentos. Si estas serán eficaces ó no, el tiempo lo dirá, pero conste no será ni falta de voluntad, ni porque deje de prestarse el servicio de la mejor manera posible.

No quiero despedirme de Vd. sin manifestarle antes que el señor Bague encargado de las comidas de los lazaretos cobra segun tarifa establecida y estipulada por la junta local de Sanidad, escediéndose en muchas ocasiones á lo estipendiado, al objeto de complacer á los cuarentenarios.

Sabe es su mejor amigo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Cada dia se vé mas concurrido por las noches la nueva rambla de la plaza de las Coles á pesar de su triste alumbrado y escacés de riego, sobre todo en el centro del paseo por ser donde mas molesta el pólvó á la jente que se sienta en los bancos.

Ahora solo falta, que debida á la galantería del Excmo. señor Gobernador militar, tocase todos los dias de fiesta un par de horas la música, al igual que se hace en otras poblaciones.

Dice un periódico madrileño, que la compañía del ferro-carril del Norte, trata de suprimir el tren expreso de Francia, porque en él no vá por ahora viagero alguno.

Anteayer se mandó por la autoridad recojer cosa de arropa y media de embulidos y jamones considerados nocivos que fueron á aumentar el combustible de los hornos de la fábrica del gas.

Así, duro con los mistificadores.

Anteayer al levantarse una de

las compuertas de la presa dels Molins Nous, se encontraron delante de ella ocho perros en estado de putrefaccion que sin duda eran procedentes de la matanza hecha en Gerona.

Huelgan los comentarios.

—Informados por persona que nos merece entero crédito, hemos sabido que la Audiencia de esta capital no ha pedido su traslacion á la villa de Santa Coloma de Farnes.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, la supresion de los hospitales militares de las plazas de Tortosa y Figueras.

—La salud pública sigue siendo en esta ciudad y la provincia inmejorable; así es que si bien algunos se preocupan con la aparicion del cólera en Francia, no creemos que la gran mayoría se acuerde de él.

Bien hecho, lo mejor en estos casos es no tener miedo y vivir con tranquilidad.

—Por real decreto de cuatro de este mes se ha concedido al Cabildo de la Santa iglesia Catedral de Gerona el tratamiento de Excelencia, debido á las gestiones del Excmo. Sr. D. Manuel Viñas secundado por los Excelentísimos señores marqueses de Monistrol y de Aguilar.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ayer mañana falleció en Barcelona el conseqente liberal D. Juan Petit, persona muy conocida en esta ciudad por haber estado mucho tiempo al frente de uno de los establecimientos industriales mas concurridos de esta capital, especialmente por la clase obrera.

Acompañamos á su familia en el dolor que la embarga.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer

ANUNCIOS.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENSANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista: Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN — RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Dolores Tisis

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauracion orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminacion, viene á ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolucion de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonia esencial de sus funciones y continuando su poderosa accion siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria Herpetismo

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Cáries, flojedad de sangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, descarnado, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. etc. deben usar el

Elixir dentífico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Dirijirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos. — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirijirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES

Y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirijirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América; — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirijirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB YARRIE

CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Yarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller. — En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial. — Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

PERLAS-KOCH. PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTÓMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE. — Congreso médico de Londres de 1882. — Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. — El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas. — Su prime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. — Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Wilson.

Las PERLAS-KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades, crónicas y rebeldes. Su acción continúa obra verdaderos milagros. — Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. — Dres. Caillot, Neryais, Roger y Taout.

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen a ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. — Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Deposito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104. — Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. — Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. — Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

Denticina infalible.

Oh, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos, 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Aviso al Comercio.

Para una gran empresa comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirijirse con buenas referencias á los Sres. Directores de la Unión Comercial. Plaza de Celenque número 1, Madrid.

GRAN CORBATERIA

ÚLTIMAS NOVEDADES

corbata EXCELSIOR.

LA CORBATINERA.

60 Escudillers, 60. — BARCELONA

Ventas al contado.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesteras, 45

Recomposición de Cámas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

Forsá y Cía.
GERONA
RICHARDO GRAHNY
Médico Consultor
HORAS DE CONSULTA
De 12. á 2 de la tarde

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirijirse al autor: DEPÓSITO. — Sevilla; El autor, Farmacia Gloha; Tetuan, 20. — 27
Gerona, Doctor Ametller.
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

REUMATISMO.
Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curación por la célebre pomada NORIAM, y LICOR VEGETAL de NORO, calificadas de milagrosas por cuantos los han usado.
En Gerona, en las principales farmacias. — Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 41, Barcelona.